

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 6 de Enero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 450

FRANCIA Y ESPAÑA

Las relaciones comerciales

Se encuentra en Madrid desde esta mañana, el director del Negociado de Acuerdos Comerciales del ministerio de Comercio de Francia, M. Serruys, delegado técnico del Gobierno francés encargado de las nuevas negociaciones económicas que van a empezar entre los Gabinetes de París y Madrid.

Deseamos al representante del país vecino, que le sea grata su estancia entre nosotros, y que el éxito más completo corone la gestión de concordia que suponemos le habrá sido confiada por su Gobierno, en beneficio de los importantísimos intereses de los dos países perjudicados a causa de la guerra de tarifas que trajo como consecuencia el acabamiento del «modus vivendi» acordado entre Francia y España.

✻

El Gobierno francés ha creído conveniente que preceda a la llegada a la corte de M. Serruys, una nota oficiosa suya en que trata de explicar a la opinión francesa... la española está bien enterada del asunto por el contenido del «Libro Rojo» publicado por nuestro ministro de Estado—todo el proceso de la ruptura de las relaciones comerciales con nosotros. Aunque la nota se ha enviado para que la divulguen los periódicos españoles, el efecto que con ella se trató de producir, no se pretende en España sino en Francia.

Como nota para tales propósitos dispuesta, la historia que el Gobierno de Francia, hace del proceso de la ruptura de las relaciones comerciales con España, no concuerda en muchos interesantes puntos con la realidad de lo ocurrido. Tiene el hecho la disculpa de que habiéndose producido en el país vecino quejas, reclamaciones y protestas a causa de la guerra de tarifas muy superiores a las que aquí se han producido, lo menos que podía hacer el Gobierno francés a quien todas esas recriminaciones han llegado era procurar eximirse de responsabilidad por lo ocurrido; pero esta necesidad descomentada, no tiene razón de ser que cuando van a abrirse nuevas negociaciones se insista en errores que hará muy mal en creer M. Serruys no obstante la autoridad para él indiscutible de quien los propaló y que todavía se añadan en la nota de hoy nuevas inventivas inculpatorias contra nosotros, demostrada como está y de manera oficial, su inexactitud.

No han previsto bien a M. Serruys para su viaje a Madrid quienes le envían, como no sea que a la publicación de la nota que comentamos haya precedido una conveniente y necesaria explicación privada de las causas a que su publicación obedece. En este respecto, creemos sinceramente con un estimado colega, que si el delegado técnico viene a España para negociar un acuerdo, si es ese el propósito firme del Gobierno francés, no nos parece muy oportuno volver sobre lo pasado y repetir la narración de hechos, que acaso sirva, a lo más, para justificar la ruptura y la guerra de tarifas; pero de ningún modo para fundar sobre ello un convenio que rija en el futuro. Ahora declarada la guerra comercial por unos u otros motivos—no oremos que se tome el camino de discutir «a posteriori» sobre quién es el responsable. Ahora no ha de verse sino cuáles pueden ser las bases de una inteligencia y cuáles son los intereses defendibles de cada nación, y, sobre todo, cuál es la mutua conveniencia. La discusión sobre lo antiguo no hará adelantar un paso el acuerdo necesario.

El asesinato del señor Dato

Andrés Nin, en libertad

Berlín 3.—El sindicalista español Andrés Nin, que fué detenido por acusarse de complicidad en el asesinato del presidente del Consejo español, señor Dato, ha sido puesto en libertad.

Nin debe su libertad a la intervención de su abogado, el cual pidió fuese liberado, fundándose para ello en que el plazo que tenía el Gobierno español, con arreglo a las leyes y Tratados, para pedir la extradición del detenido expiró sin que el Gobierno de España hiciera gestión alguna.

Nin, que será expulsado de Alemania, se irá a Rusia.

Añade dicho periódico que todavía no se ha adoptado decisión alguna referente a la extradición del matrimonio Nicoláev.

Paquebote holandés en peligro

Londres 5.—El paquebote holandés «Sommelsdijk», con fuego a bordo, ha lanzado llamadas de auxilio por telegrafía sin hilos, a 200 millas al oeste de Finisterre.

Un destructor británico y otro paquebote francés, que han recogido sus llamadas, se dirigen a toda marcha en auxilio del buque incendiado.

EN INGLATERRA

Pérdida de veintidós millones de libras esterlinas, en un incendio

Cientos de familias sin albergue

Comunican de Londres: En la ciudad de Hatfield se ha declarado un incendio que ha llegado a adquirir las proporciones de un verdadero desastre.

Las llamas, que cubren una extensión de más de ocho hectáreas, han destruido ya más de 60 casas, dejando sin albergue a 500 familias.

Hasta ahora los daños causados por el incendio pasan de un millón de libras esterlinas.

Se halla en peligro el gran astillero de construcciones marítimas.

Más detalles del siniestro

Comunican de Hartlepool que a consecuencia de la catástrofe está ya en ruinas gran parte de la ciudad, que ofrece un aspecto tan imponente como aterrador.

Con gran estrépito se han derrumbado 10 casas más.

Los daños ocasionados por el fuego se calcula que no bajarán de 21.000.000 de libras esterlinas.

Las llamas alcanzan extraordinaria altura, y la claridad que producen es tan grande que parece ser de día.

El resplandor del incendio se divisa desde muchas leguas de distancia.

Los bomberos trabajan denodadamente; pero hasta ahora les es imposible apagar el incendio.

Durante toda la noche han circulado autocómicos y autocamiones conduciendo a los vecinos sin albergue, muebles y demás enseres.

Hasta ahora no se conoce ninguna víctima.

Rápidamente las autoridades y varios vecinos organizaron socorros en metálico y víveres para los damnificados.

Todos los vecinos que han perdido su albergue son alojados en los edificios públicos y en las casas particulares en donde son solícitamente atendidos.

Este siniestro es el mayor que se recuerda en Inglaterra desde hace muchísimos años.

Las relaciones comerciales con Francia

Llegada del delegado francés

París 5.—Monsieur Serruys, director de la Sección de Acuerdos Comerciales del ministerio de Negocios extranjeros y delegado técnico del Gobierno francés para las negociaciones comerciales hispanofrancesas, salió ayer de París y llegará a Madrid hoy viernes.

Imediatamente después de su llegada se pondrá a disposición del Embajador de Francia en España, con objeto de que comiencen las negociaciones lo antes posible.

Toda la correspondencia dirija a: Apartado 320

Los mineros asturianos ya no van a la huelga

A pesar de los temores que existían, no se ha generalizado la huelga.

En la cuenca de Langreo es donde el conflicto ha adquirido mayores proporciones. Allí el paro es total.

En Mieres se trabaja en todas las minas hasta ahora; pero se teme que en una reunión que ha sido convocada para el domingo se acuerde ir al paro.

Hasta ahora no existe una gran unanimidad entre el elemento obrero, esperándose con interés el resultado del Congreso patronal extraordinario que se celebrará para tratar de este asunto.

Han llegado los señores Bastirio y Sabarín para tomar parte en varios mítines.

Una real orden interesante

Creación de los campos agrícolas.

A la reiterada campaña que se ha venido haciendo para que la clase rural adquiera los conocimientos que la agricultura moderna exige, el ministro de Instrucción pública ha contestado con la disposición que publicó ayer la «Gaceta» y que dice así:

1.º Que se cree un campo agrícola anexo a las escuelas nacionales de niños de los pueblos que a continuación se expresan, concediéndoles cada una de ellas la subvención anual de 1.000 pesetas, con cargo al capítulo 25, artículo 1.º, concepto 5.º del presupuesto de ese Departamento: Astudillo, provincia de Palencia, director del campo agrícola don Hericillo Fernández y Fernández, maestro de la escuela; La Bastida, provincia de Alava, director del campo agrícola, don Bernardino Ruiz de Zárate, maestro de la escuela; Calatorao, provincia de Zaragoza; director del campo agrícola, don Urbano Bisca Escudero, director de la escuela graduada; Pina de Ebro, provincia de Zaragoza; director del campo agrícola, don Cándido Tomé y Delgado, maestro de la escuela; Espejo, provincia de Córdoba; director del campo don J. Manuel Muñoz Pérez, maestro de la escuela; Hervás, provincia de Cáceres; director del campo, don Modesto Sánchez Gómez, maestro; Lentiñar, (Castellón), provincia de Murcia; director del campo, don Ladislao Serra, maestro; Biltan, provincia de Palencia, director del campo, don Abilio Zamora Puente, maestro, auxiliado por don Enrique Alonso Soto, maestro de otra escuela de dicha población; Ayllón, provincia de Segovia; director del campo, don Leoncio Sarz y Sarz, maestro; Vidualvilla, provincia de Sorio, director del campo, don José Ortega González, maestro; Castellón de la Plana, provincia de Lérida, director del campo, don Juan Bonet Peña, maestro; Garrovillas, provincia de Cáceres, director del campo, don Agapito de la Cruz Robles, maestro; Perleda, provincia de Gerona, director del campo, don Juan Constanti Anguera, maestro; Andorra, provincia de Teruel, director del campo, don Antonio Gaive Pascual, maestro; Cer, provincia de Orense, director del campo, don J. María González, maestro; Valverde del Júcar, provincia de Cuenca, director del campo, don León Gregorio García, maestro; Benissalén, provincia de Baleares, director del campo, don Ramón Moray Antich, maestro.

Santa Margerita, provincia de Baleares, director del campo, D. Salvador Suñer Sirvent, maestro; Esquivias, provincia de Toledo, director del campo, D. Edmundo Ruiz Yegüe, maestro; Ajofrín, provincia de Toledo, director del campo, D. León Román Barbero Gómez, maestro; Mayón, Ayuntamiento de Mayón, provincia de Coruña, director del campo, D. Juan Sánchez Gertent, maestro; Churio, Ayuntamiento de Churio, provincia de Coruña, director del campo, D. José Mosquera Gómez, maestro; Torresandino, provincia de Burgos, director del campo, D. Andrés Pascual Martín Prieto, maestro; Adahuesca, provincia de Huesca, director del campo, D. Gregorio Barric, maestro, y Esay Zazo, Ayuntamiento de Araquil, provincia de Navarra, director del campo, D. Francisco Navaridas García.

2.º Los mencionados directores procederán inmediatamente a organizar los citados campos agrícolas y a disponer los trabajos, demostraciones y cultivos que indican en sus respectivas Memorias y remitirán a esa Dirección general, dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Real orden en

la «Gaceta», una copia, autorizada por el secretario de la Junta local de Primera enseñanza, del contrato definitivo del arrendamiento del terreno o documento en que conste la cesión o donación del mismo, y una vez recibida, dará esa Dirección general las oportunas órdenes para que se libre en firme la referida subvención a favor de los respectivos directores de dichos campos agrícolas.

3.º Que se tengan en cuenta, para cuando exista mayor crédito destinado a este servicio, las peticiones de los pueblos de Tubillo del Lago, Dueñas, Doñinos, Colmenar Viejo, Morata, Estepona, Villoldo, Monasterio, Málaga, O.iva, Camarens, Respanda de la Peña, Tiemblo, Albarán, Aguilas, Arcahueva, Son Servera, Guadumur e Isona; y

4.º Que se desestimen las restantes peticiones en solicitud de campos agrícolas, las cuales podrán reproducir cuando existan nuevos créditos para estas atenciones y siempre que acrediten reunir todos los requisitos y circunstancias que exige la Real orden de 17 de Octubre último.

EN SALAMANCA

La huelga ferroviaria

Acuerdos de la Compañía

La huelga de obreros de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa sigue en el mismo estado.

En previsión, están llegando nuevos equipos militares.

Dichos equipos militares siguen conduciendo los trenes desde Fuentes de Oñoro y Fregeneda.

El movimiento de viajeros es hasta ahora el mismo que antes de la huelga, siendo pesimistas las impresiones para el arreglo.

Respecto a la huelga en la línea de Salamanca a Medina, parece que se ha complicado en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, que ya ha sido comunicado a los obreros, según el cual la Compañía ha cumplido ya en Abril el compromiso de hacer efectiva la paga extraordinaria, no existiendo razón para pedir ahora otra nueva paga.

El Consejo de Administración ha determinado, en su contestación a los obreros, los siguientes puntos:

Primero. No entrar en negociaciones con el personal, pues no es posible otorgar mayores concesiones que una media paga.

Segundo. Que a partir del próximo día 7, a las ocho de la mañana, todo empleado de la Compañía que no haya reanudado su trabajo se le considerará dimisionario, quedando en libertad la Compañía para cubrir su vacante.

Tercero. Todo obrero o empleado que en dicho plazo reanude el trabajo percibirá media paga y los jornales perdidos; y

Cuarto. La Compañía denunciará a cuantos obreros, una vez pasado ese plazo, no reanuden el trabajo, pero si algún viviere en habitación es propiedad de la Compañía.

La cuestión de Irlanda

Secuestro de un correspondiente

Hallándose en una cervecería el correspondiente de «The Times», en unión de otros periodistas, tres individuos que penetraron en el local revolver en mano obligaron a salir al correspondiente de la cervecería y a subir en un autocómico que se hallaba a la puerta del establecimiento, el cual partió en seguida rumbo desconocido.

Los demás periodistas que acompañaban al secuestrado se dirigieron al «Daily Express» para protestar contra el atentado y pedir la libertad de su compañero.

El presidente del Parlamento, señor Collins, prometió hacer cuanto pudiera en ese sentido.

Se ha sabido a última hora que el periodista raptado está en Cork, adonde le llevaron los tres desconocidos con el fin de obligarle por la fuerza a desmentir unas informaciones publicadas por «The Times».

La Autonomía universitaria

Acuerdos de una Asamblea

En la reunión que cada una de las Facultades han tenido para estudiar el cuestionario y hacer proposiciones, las de Derecho, Medicina y Farmacia, han tomado los acuerdos siguientes:

Tema 1.—Mínimum de la duración de los estudios en cada Facultad.—En la de Derecho, cuatro años; en la de Farmacia, cinco y un curso preparatorio, y en la de Medicina, seis.

Tema 2.—Mínimum por percepción de matrícula, inscripción y certificado.—Matrícula universitaria, 10 pesetas por año; inscripciones, 750; tratado de matrícula, 5, y certificado de aptitud, 250 (Derecho).

Mínimum de percepción por matrícula, 100 pesetas por curso, cualquiera que sea el número de asignaturas.

Prácticas, 50 pesetas por alumno y asignatura (Farmacia).

Tres mil pesetas en globo, comprendidos los derechos de matrícula.

El importe del título profesional ingresará en la caja de la Facultad, menos 100 pesetas que pasará al Estado (Medicina).

Tema 3.—Mínimum de pruebas de suficiencia de las enseñanzas profesionales.—Se mantiene como obligatorio el régimen de examen pudiendo cada Universidad determinar la forma de este (Derecho).

Como mínimo de suficiencia, se exigirá el examen final de conjunto, precedido de los parciales de fin de curso que la Facultad acuerde (Farmacia).

Las pruebas de suficiencia serán como mínimo: primera, un certificado de aptitud expedido por el profesor de la asignatura respectiva, sin el cual no podrá el alumno solicitar el examen de grupo; segunda, en exámenes de grupo práctico-teóricos, con presentación del cuaderno escolar; tercera, el número de grupos queda el arbitrio de cada Facultad, sin que pueda ser menor de tres (Medicina).

Tema 4.—Normas a seguir en cuanto al número de enseñanzas complementarias de las profesionales de cada Universidad.—Quedan las Facultades obligadas a establecer enseñanzas complementarias, pero en libertad para fijar su número y su contenido (Derecho).

No debe limitarse el número de enseñanzas complementarias, sino que debe quedar al criterio de cada Facultad (Farmacia).

Libertad en cuanto a las enseñanzas complementarias (Medicina).

Tema 5.—Supresión o reorganización de los estudios preparatorios.—Se acuerda por absoluta unanimidad la supresión del curso preparatorio, pudiéndose exigir el examen de ingreso.

Las Facultades podrán establecer como obligatorias las enseñanzas de otras Facultades de la Universidad encaminadas a cultivar el espíritu de los juristas (Derecho). Se suprime el preparatorio. Se establecerá examen de ingreso en la Facultad (Farmacia). Supresión del preparatorio. Las enseñanzas de Físico, Química e Historia Natural médicas, podrán correr a cargo, total o parcialmente, de la Facultad de Ciencias y con programa redactado de común acuerdo con la de Medicina.

Tema 6.—Régimen de traslados y validez de estudios.—Sólo podrán hacerse los traslados al principio de curso, y luego únicamente por causa justificada, a juicio de la Facultad. La Facultad calificará en cada caso la validez de estudios (Derecho). El alumno tendrá derecho a trasladarse de Facultad, empezando siempre sus estudios en la Universidad donde vaya, por lo menos, a principios del año económico (Farmacia). La Facultad de Medicina no ha resuelto aún sobre este tema y el siguiente.

Tema 7.—Criterio de las Universidades en punto al reconocimiento de las Asociaciones escolares.—El reconocimiento de las Asociaciones de estudiantes y su intervención en el gobierno de la Universidad es cuestión que debe

ser resuelta por los distintos estatutos de las Universidades (Derecho) Para que la Universidad reconozca como órgano universitario la Asociación escolar será preciso que cuente, por lo menos, con la mitad de los alumnos matriculados en una Universidad o Facultad (Farmacia).

La Facultad de Filosofía y Letras y de Ciencias entregaron ayer sus acuerdos, que pasarán, como los anteriores, a la Comisión de ponencia.

La Conferencia de Gannes

Los asuntos tratados en la reunión. Algunas discrepancias

A la reunión de técnicos celebrada esta mañana asistieron por parte de Francia los señores Loucheur y Doumer; por parte de la Gran Bretaña, los señores Evans y Horne; por Italia, los señores Saineri y Soleri, y por Bélgica, los señores Theunis y Jaspard.

Se sabe que en esta primera entrevista la discusión versó acerca del acuerdo financiero del 13 de Agosto de 1921 y de la prioridad belga en la cuestión de las reparaciones.

Para continuar el estudio de este problema se han vuelto a reunir esta tarde los mencionados delegados.

A pesar de los rumores que han circulado en contrario, la primera sesión del Consejo Superior interaliado tendrá un carácter puramente técnico, con objeto de decidir la manera de regular el asunto de las reparaciones.

Esta tarde, M. Briand, ha visitado en su residencia a M. Lloyd George.

Aunque los dos jefes de Gobierno se han negado a hacer ninguna clase de manifestación acerca de lo tratado en la entrevista, parece ser que el objeto de ésta fue examinar el orden en que serán planteados en la Conferencia los diversos asuntos que han de estudiarse.

El criterio de M. Briand es favorable a que se discuta en primer término el problema de las reparaciones, mientras que Lloyd George estima que debe cederse la prioridad a las cuestiones relativas a la reconstrucción económica de Europa, fundándose que las reparaciones debidas a Francia dependen de las posibilidades alemanas.

Se considera que esta disparidad de criterios obligará a M. Briand a recurrir a toda su habilidad y energía en la Conferencia que va a inaugurarse.

Respecto a la posición de las otras Delegaciones, se dice que aunque la opinión de Italia no se diferencia de la de Francia en los asuntos económicos, con sideraciones de orden político pudieran hacerla vacilar y separarse de ella.

El Japón está al lado de Inglaterra y Francia cuenta con el apoyo de Bélgica.

El representante de los Estados Unidos asistirá como observador y, por tanto, no participará en las deliberaciones.

Bruselas 5.—En una entrevista que con el corresponsal en Gannes de «L'Étoile Belge» ha celebrado M. Briand, éste declaró que jamás había pensado Francia en sacrificar la prioridad de Bélgica para las reparaciones, y que no aceptará ninguna resolución sobre el asunto sin estar de acuerdo con el Gobierno belga.

Francia ha estimado siempre que Bélgica debía desempeñar funciones de gran potencia en el seno del Consejo Supremo.

«Además —añadió—, debemos, por nuestro interés, ir unidos en perfecta comunidad de miras.

Nosotros somos contrarios a la concepción de una moratoria a Alemania.

Si Bélgica está con nosotros en este asunto, a pesar de lo que opinen Inglaterra e Italia, puedo afirmar que no habrá moratoria.»

Nombramientos en Gracia y Justicia

Por Reales órdenes de este ministerio han sido nombrados:

Secretario del Juzgado de primera instancia del distrito de Serranos, de Valencia, don Adolfo Sivent.

Idem del de Santa Cruz de la Palma, don Andrés Gallego.

Idem del de San Roque, don Juan M. Ortiz y don José María Platero.

Idem del de Jaca, don Antonio González Castell.

Idem del de Astorga, don Gabino Uribarri.

Idem del de Teruel, don Daniel Fenoll. Idem del de Arnedo, don José Aserri. Idem del de Pueblo de Alcocer, don José María Giné. Idem del de Hija, don Teófilo Prado. Idem del de Fraga, don Fernando Tournao. A su instancia, ha sido declarado excedente en el cargo de secretario del Juzgado de Tarragona don Enrique Andrés Vidal.

El general Weyler

Ayer se daba el gusto al señor La Cierva de publicar en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», el cese de jefe del Estado Mayor Central del capitán general, duque de Rabi, y el veterano ilustre, insigne patriota que tan meritorios servicios ha prestado a la Nación, visitaba de despedida su despacho oficial y el del ministro de la Guerra. No sabemos que el señor La Cierva tuviera en las palabras que cruzó con el capitán general Weyler ninguna de esas que han hecho famosa su presente actuación ministerial en sus expansiones con los periodistas.

Lo que sí sabemos es que el general que cesaba cumplió con el escrupulo que siempre lo hizo sus deberes para con la Patria, ofreciéndose para el desempeño del cargo que se le confiara, y que al despedirse de sus subordinados pronunció las siguientes palabras:

«Con profundo sentimiento me separo de ustedes, levándome gratos recuerdos de la inteligente colaboración que me ha prestado. Se ha publicado el cese en el cargo que solicité. Yo creo que la misión del Estado Mayor Central se tiene olvidada. Al ocurrir los desgraciados sucesos de la zona de Melilla, el entonces ministro de la Guerra, vizconde de Eza, prescindió de su concurso para el envío de elementos. Se lo manifesté. Le escuché buenas palabras. Al tomar posesión de la cartera el señor La Cierva le expresé mi disgusto. Comprendió que la razón nos acompañaba. Me ofreció la enmienda en ello, y con la subordinación que constituye la norma de mi vida militar, esperé. Mas llega el reciente viaje del ministro a Melilla. Va en visita de estudio e inspección. Le acompañan dignas personas ajenas al Ejército. Yo me entero por la prensa de ese viaje.

Estimo que debí, por el cargo que ocupó, no por la persona, tener conocimiento de ello e invitársele al viaje. Si yo no le hubiese acompañado iría un coronel de este Centro, a fin de estar siempre en contacto con el ministro. Adiós, señores. Sólo os encargo que os mantengáis dentro de la mayor disciplina, y con la misma lealtad que a mí servís a quien me sustituy. Sin disciplina no hay Ejército.»

Todos sus oyentes acompañaron al duque de Rabi hasta el patio central del ministerio.

Las manifestaciones de que viene siendo objeto el caudillo ilustre, prueba que el acto que ha realizado está justificado ante la inmensa mayoría de los elementos militares.

No puede decirse otro tanto de quien desde el Palacio de Buenavista continúa al frente del Ejército y parece que con el afán de producir en él las mayores perturbaciones.

CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LOS REYES

Se recaudará en los templos para los niños de la Europa central

Cumpliendo disposiciones que publica el «Boletín Eclesiástico» para secundar la iniciativa de Su Santidad Benedicto XV, en todos los templos de Madrid se verificará hoy, festividad de los Reyes Magos, una cuantiosa recaudación en favor de los niños de la Europa central.

Preparando esta colectación, que seguramente se realizará también en las iglesias de otras capitales, el Nuncio de Su Santidad dirigió una carta a todos los prebendados de España, en la cual recordaba la espantosa situación de esos infelices niños, en peligro de morir de hambre si la caridad no acude pronto en su socorro.

Monseñor Tedeschini invocaba para remediar este dolor la generosidad del pueblo español, al que el Papa, conociendo sus bondadosos sentimientos, se dirige muy especialmente.

El vapor CATALUÑA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 2 del próximo enero de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

TEMPESTAD EN EL MAR

Salvamento emocionante

Valencia 6.—A consecuencia del violento temporal que zozobró frente a las costas de Gandía la barca denominada «La Guindalera», y los ocho tripulantes que ésta llevaba cayeron al mar.

En el puerto de Gandía se había congregado gran cantidad de público que presenciaba emocionado la terrible lucha de los naufragos por ganar la costa; pero como no se disponía de lancha salvavidas, nadie podía acudir en socorro de aquéllos.

Por fin, del vapor noruego «R. Ingby», que casualmente pasaba por allí, se destacaron unos botes tripulados por siete marineros los cuales, dando pruebas de arrojo, lograron salvar a siete de los tripulantes de la barca, mas no así al octavo, que pereció ahogado. Los otros se empujaron los botes hacia la playa.

Los naufragos fueron asistidos de primera intención en una barraca.

El capitán del puerto ordenó que los naufragos fueran trasladados en camillas a Valencia.

No se tiene noticia de que hay u ocurrido más de gracia.

Naufragio de la goleta «Isabel».— Cinco ahogados

Argel 6.—La goleta española «Isabel» de la matrícula de Villajoyosa, que zarpó hace pocos días del puerto de Aguilas, con rumbo a Orán, fué sorprendida por el temporal en las costas de Argelia y derribada hacia la costa en las inmediaciones de la playa de Sidi-Ce rruch, con el viento lamen desbarbatao.

La tripulación, compuesta de seis hombres, ante la inminencia del peligro intentó ganar la orilla a bordo de un bote, pero la violencia de las olas impidió que llegaran a tierra.

Según los diarios, uno sólo entre los tripulantes del «Isabel» fué arrojado con vida a aquella playa, donde se le prodigaron inmediatamente los cuidados necesarios, lográndose reanimarle.

De los otros cinco tripulantes de dicha goleta no se tiene noticia, ni de sus cadáveres, en caso de haber perecido e hogados, pues no han sido hallados todavía.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Ampliación de plazo

Accediendo a las peticiones que se han recibido en el ministerio de Hacienda para que se conceda un plazo a fin de que los poseedores de obligaciones del Tesoro a seis meses que han vencido el día 1.º del actual, puedan canjearlas por obligaciones a dos años, el Consejo de ministros autorizó al de Hacienda, y éste dictó la oportuna Real orden, que publicó la «Gaceta» de ayer, autorizando al Banco de España, para que pueda admitir hasta el día 14 del corriente suscripciones a obligaciones de Tesoro a dos años, a satisfacción por obligaciones a seis meses vencidas en 1.º del actual.

EN CEUTA

Fallo de un Tribunal de honor

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente Real orden.

«En vista del fallo del Tribunal de honor constituido en esta plaza del 14 del mes próximo pasado por los tenientes de Infantería del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta número 3 para juzgar la conducta del de igual empleo, Arma y destino don Mariano Repullés, el Rey ha tenido a bien aprobar dicho fallo, por haber cumplido en la aplicación del mismo lo preceptuado en los artículos 720 y siguientes del Código de Justicia Militar y resolver que el mencionado teniente cause baja en el Ejército, pasando a la situación de separado del servicio, conforme a lo prevenido en el párrafo tercero letra F de la base octava, «Situación de generales, jefes y oficiales» de la ley de 29 de Junio de 1918.»

Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.—Prórroga de dos años

Los tenedores de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de las emitidas con fecha 1.º de Enero y 1.º de Junio de 1921, que no hayan podido presentarlas al canje por otras a dos años, conforme a lo recientemente anunciado por el Ban-

co, y deseen realizarlo pueden presentar el efecto las obligaciones o los resguardos de depósito en el Banco, o pólizas de operaciones, en la caja de efectos del mismo establecimiento y en las de las sucursales en provincias, desde luego y hasta el día 14 del actual inclusive por haber sido concedido este plazo de ampliación para el canje por Real orden fecha de ayer.

Madrid 5 de Enero de 1922.—El secretario general, O. Banco Rocio.

COMPANÍA TRASATLANTICA

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 46 de las obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1.º Julio 1910; el cupón núm. 33, de las del 5 por 100, serie A, emisión 1.º Octubre 1913, y el cupón núm. 6, de las del 6 por 100, emisión 1.º de Julio 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1.º Enero 1922, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arriaga Gari.

En Madrid: Banco de Castilla, Banco Uquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 21 de Diciembre de 1921. Compañía Trasatlántica.—PP. del subadministrador, el inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

MARRUECOS

En vísperas de operaciones

Los benlirrigueles continúan amenazando al Peñón

Melilla 6.—Los rebeldes han empleado cañones en un cerro que domina el Peñón de la Gomera y construyen trincheras al sur de la mesa de Tarkmir.

Hay dispararros, sin éxito favorable, varios cañonazos contra la posición de Ronsalen.

Noticias de Alhucemas.—Cambio de impresiones.—Trágico fin de dos legionarios.—Otras noticias

De Alhucemas comunican que desembarcó la Comisión de la Cruz Roja y que ha dado comienzo a las gestiones para el rescate de los prisioneros.

Presididos por el comandante general, señor Sanjurjo, reuniéronse hoy en la Comandancia los jefes de columna para cambiar impresiones y recibir órdenes relacionadas con las próximas operaciones de avance.

En el campamento de San Juan de las Minas ocurrió a primera hora de la mañana un lamentable incidente. Al amanecer habían salido sin permiso dos legionarios, los que al regresar intentaron penetrar sin ser vistos; pero el centinela, que los divisó, los tomó por cabileños y disparó sobre ellos, matándolos.

Ayer tarde se elevaron varios aparatos de aviación que efectuaron vuelos sobre los campamentos enemigos e hicieron varias fotografías de ellos.

A causa del temporal no llegó el vapor correo de la península.

A última hora zarpó el correo para Málaga, aprovechando la circunstancia de haber amainado el temporal.

La Junta de Arbitrios han repartido hoy juguetes entre los niños pobres de la ciudad.

Las damas visitadoras de los soldados estuvieron esta tarde en los hospitales y entregaron a los enfermos dulces y tabaco.

El general Barrera en el campamento de Muires.—Preparativos para el avance

Lizache 6.—El general Barrera llegó ayer a la una de la tarde al campamento núm. 1, y después de conferenciar con el jefe de la jarca smig, el capitán E. Meail, continuó la marcha hasta el campamento general de Muires, donde hay acampados 8.000 hombres, pertenecientes a los batallones de Castañ, Batién, Constitución, Las Naves y Cuaca, policias indígenas, regulares de Lizache, parque móvil de artillería y servicios auxiliares.

El campamento se halla muy bien instalado. Hay bellos jardines, fuentes con surtidores y luz eléctrica en las tiendas de campaña del cuartel general.

Prepárase el hospital de sangre. El general Barrera pasó revista a las tropas y servicios y quedó satisfecho de la organización.

Nombramiento de hijas adoptivas de la ciudad —Suicidio de un soldado.

Ceuta 6.—El Municipio acordó nombrar hijas adoptivas de la ciudad a la duquesa de la Victoria y a doña Mati de Barragán, esposa del general Manzano, en atención a los relevantes servicios prestados en la asistencia a los heridos de los hospitales de sangre.

En el Hospital militar se ha suicidado, ahorcándose con una sábana, un soldado de la Legión extranjera. Se ignoran los móviles del suicidio. En el asunto interviene el Juzgado militar.

Marchó a Tetuán el senador don Isidoro de la Cierva, que es portador de los donativos que la provincia de Murcia hace a sus soldados.

Llegaron de la Península el senador don Serafín Roméu y el diputado a Cortes señor marqués de la Viesca.

EL COMUNICADO DE ANOCHE

Anoche fué facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial: «Comunica el alto comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios que comprende el Protectorado.»

Las bajas de la campaña

Llegada de otra expedición de heridos y enfermos

Cádiz 5.—Esta mañana llegó a este puerto el buque hospital «Alicant», trayendo a bordo 361 heridos y enfermos, éstos en su mayoría en las piernas, y procedentes casi todos de la reg. 6.ª de Tetuán.

Ochenta individuos de esta expedición fueron trasladados a la vecina ciudad de San Fernando, distribuyéndose el resto entre los hospitales de Cádiz.

Los más graves fueron trasladados en camillas, y los demás en automóviles y coches. En el muelle se hallaban las autoridades, una banda de música y numeroso público.

La Cruz Roja de cabaleros repartió buen número de prendas de abrigo, viasos, cognac, pasteles y café entre los expedicionarios.

Embarque de material

Cádiz 5.—En el vapor «Isla de Menorca» se está embarcando importante material, y muchos mulos con destino a Larache.

El buque hospital «Alicant», que sale para Ceuta y Melilla con objeto de recoger más enfermos, lleva cajas de aguilnido para los soldados y almohadas.

Los esbaileros de la Cruz Roja están recorriendo los hospitales y repartiéndolo entre los enfermos y heridos los esguinaldos destinados a los soldados recién llegados de Africa.

El Ejército de reserva.—Maniobras en el monte

Málaga 5.—La media brigada de reserva del ejército de Africa, formada por los batallones de los regimientos de Alva y Garelano, pasó el día en el monte, realizando un supuesto táctico, que se repetirá otros días, para que sirva de entrenamiento a dichas tropas, por si necesita marchar a Marruecos a causa de las nuevas operaciones.

De Portugal

Aplazamiento de las elecciones generales.—Detención de Gomes Costa

Se cree probable que en la próxima reunión que van a celebrar los jefes de los partidos políticos y el Gobierno éste aceptará la fórmula de aplazar las elecciones generales que debían verificarse el día 8 del actual para el día 22.

Con motivo de haberse publicado una entrevista por él celebrada, ha sido detenido el general Gomes Costa.

Un «match» de boxeo

Ferrol 5.—Con el teatro abarrotado de público, a pesar del excesivo precio de las localidades, se verificó un refilidísimo «match» de boxeo entre el campeón hispanoamericano Andrés Balsa y el campeón canadiense A. Albersón.

Venció Balsa al octavo «round», y sus paisanos le aclamaron con gran entusiasmo.

E vapor

LEGAZPI

de esta Compañía, realizará una expedición a Filipinas saliendo, salvo contingencias el día 24 del corriente diciembre de Cádiz y el 29 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores artísticamente adornada se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita Laura de Labra y Monedero, con don Enrique Campiña y Oativeros. La novia realza su belleza con riquísimo traje blanco.

Apadrinaron a los contrayentes, el ingeniero don Juan Martín y la madre de la novia doña Esperanza Monedero. Fueron testigos el general Ampudia, don José Aiztízabal, don Alfonso Roca de Togores, nuestro compatriota en la Prensa don Manuel Monilla y García y los ingenieros don Eloy Campiña y don Jacinto Gorzález.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, con los arcos y padrinos, se trasladaron a la casa Molinero, donde se sirvió un espléndido banquete.

Los recién casados a quienes deseamos todo género de venturas, han salido en viaje de novios a recorrer varias capitales de España.

ANTE UN CONFLICTO

Los tranviarios de la Ciudad Lineal

A las seis de la tarde se reunieron ayer en el teatro de la Ciudad Lineal los delegados de los diferentes servicios que integran la Compañía Madrileña de Urbanización, para adoptar acuerdos en relación con el accidente ocurrido en un coche de la línea de Ventas a Cuatro Caminos entre el jefe del movimiento don Teófilo Guerra, el cobrador de dicho tranvía y un agente de Vigilancia.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones. Pero se retiraron al ver que la reunión de delegados se desarrollaba pacíficamente.

Después de amplia deliberación se aprobaron las siguientes conclusiones: Primero. Declarar la huelga general de obreros y empleados de la Compañía Madrileña de Urbanización si no son castigados el agente y el comisario causantes de un verdadero atropello a la libertad de trabajo si no cesa la persecución de que es objeto don Teófilo Guerra, y, en fin, si no se garantiza la libertad personal y la libertad de trabajo de todos los demás compañeros.

Segundo. Redactar un manifiesto dirigido a la opinión y muy especialmente a los compañeros obreros de los tranvías de Madrid y a los de agua, electricidad y gas, para que secunden la actitud de los obreros de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Tercero. Autorizar a la comisión para presentar los oficios de huelga en armonía con las disposiciones vigentes, oficios que serán retirados tan pronto como sean atendidas las peticiones formuladas.

Asociación de la Prensa

El señor marqués de Valdeiglesias y los señores Palacio Valcés (don Eudardo), Pérez Mateos y Corrochano han sido obsequiados con una comida íntima por varios amigos y consocios de la Asociación de la Prensa, que han querido demostrarles así su agradecimiento por los extraordinarios beneficios que han procurado a la caja social.

Al acto asistió, y a él se adhirió con el mayor gusto desde el primer momento, el presidente de la Asociación, señor Francos Rodríguez, y algunos vocales de la Junta directiva, a quienes se pudo avisar de la improvisada reunión.

De haberse hecho invitaciones, la comida íntima se hubiera convertido en un banquete de numerosísima concurrencia.

Otro atentado en Barcelona

Las diligencias instruidas por la agresión de que fué objeto ayer, en la calle de Valencia, Mariano Sanz Pau, han correspondido al Juzgado del Norte.

Mariano Sanz, dado su estado de extrema gravedad, apenas pudo declarar, manifestando que no conocía a sus agresores, y que había sido amenazado y agredido varias veces.

Efectivamente, en el tiroteo habido entre los individuos que formaban la banda del célebre barón de Koenig, a la que pertenecía Mariano Sanz, y algunos elementos sindicalistas, el 29 de Abril de 1920, en la Ronda de San Antonio, el Mariano Sanz resultó ileso, y herido Pedro Torrens.

La vista de esta causa estaba señalada para el día 20 del presente mes, y ha sido suspendida, y también Mariano Sanz fué agredido y resultó ileso, en el mes de Diciembre pasado, al salir de su casa.

Por último, fué objeto de una agresión Mariano Sanz, resultando herido, cuando viajaba en un tranvía de la línea de San Andrés, en la carretera de Ribes, la tarde del 29 de Julio de 1920.

Entonces se entabló un tiroteo, resultando muerto el tratante en cerdos Agustín Gay, e ileso Julio Laporte, que acompañaba a Sanz.

Fueron detenidos como autores de este hecho Joaquín Roura y Juan López por un sargento de la Guardia civil y un soldado de Artillería, sobre los que los detenidos, antes de serlo, hicieron varios disparos.

Cuando Mariano Sanz curó despareció de Barcelona.

MAXIM'S

Restaurant de noche

Restaurant de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzas» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carte.—Excelente orquesta de zingales.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus mucho atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Notas políticas

EXTERIORIZACION DE LA OPINION MILITAR

La «Correspondencia Militar» publica anoche un interesante artículo dedicado al conflicto existente entre el ministro de la Guerra y la opinión militar, y termina con el siguiente párrafo:

«A los políticos y a una parte de la Prensa les podrá parecer demoledor que la tranquilidad del Gobierno se perturbe, que la opinión militar se exteriorice de ésta o de la otra manera.

Si al país se le abriesen los ojos y se le dijera toda la verdad—a ella se irá si es preciso—, la opinión pública reconocería la imperiosa necesidad de eliminar definitivamente de la dirección de los destinos del país no sólo al señor La Cierva y a los hombres que hoy gobiernan, sino a algunos más.

Lo que ocurre es que a la nación se le engaña, se la miente, y sumiéndola en el letargo de la inconsciencia, sólo despierta cuando las catástrofes hacen síncopa su alma, destruyen su corazón y desgarran sus entrañas.»

El mismo colega, en su información del caso del general Weyler, dice al fin:

«Mañana, con motivo de celebrarse la pasuca militar de la Epifanía, dejarán tarjeta en el domicilio del príncipe de la Milicia la casi totalidad de los generales, jefes y oficiales residentes en esta corte.»

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL

El lunes próximo, día 9, desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche, se celebrará en el Circo o de la Unión Mercantil la votación por papeletas para designar candidato para las elecciones municipales.

Se ruega a los socios que no emitan votos a favor de la Junta de gobierno, porque serán anulados.

ROMANONES DE CAZA

En el expreso de Andalucía salió anoche para la provincia de Córdoba el conde de Romanones.

El jefe de los liberales ha sido invitado a una cacería que se celebrará en dicha provincia.

Estará de regreso en Madrid el próximo lunes.

LOS PRESUPUESTOS

A última hora de la tarde se reunieron ayer en el ministerio de Marina los jefes de dicho departamento para tratar del nuevo Presupuesto.

El ministro de Marina manifestó que el próximo lunes quedará a disposición del ministro de Hacienda.

—Yo soy de opinión—agregó—que el día en que se reanuden las sesiones de Cortes se debe leer el proyecto de presupuestos del Estado.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS DEL PAPEL

Ayer visitó al presidente del Consejo, señor Maurr, una numerosa Comisión de la Federa-

ción de Publicistas y Prensa no diaria, presidida por el senador señor Ortega Morejón, para interesar de aquél nuevamente sean incorporados al futuro Arancel los decretos de 26 de Marzo y 15 de Julio, que regulan la importación y venta de papel, al propio tiempo que para exponerle los perjuicios que irroga a las Empresas editoriales la aprobación de las partidas arancelarias propuestas por la Junta de Aranceles.

Los visitantes salieron bien impresionados respecto a sus demandas.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

El gobernador de Oviedo comunica que se ha celebrado en la Casa del Pueblo un mitin socialista, para tratar del actual conflicto minero, en el que hablan los señores Basteiro y Saborit.

La reunión resultó bastante accidentada por haber asistido numerosos comunistas que se dedicaron a perturbar, lo que obligó a intervenir repetidamente a la policía para mantener el orden.

LAS DEPORTACIONES

Atendiendo a las quejas publicadas por un diario de la noche, por el hecho de que siga imponiéndose la deportación a algunos propagandistas de la izquierda, tachados de peligrosos por las autoridades, dijo el ministro de la Gobernación hoy, que en efecto, acababa de ser deportados a La Coruña, cuatro individuos, no siete como ha dicho el periódico aludido, por haberlo considerado así conveniente el director de Orden público para asegurar la tranquilidad.

Esas deportaciones no contradicen en nada la política que vengo siguiendo desde que me encargué del ministerio—ha dicho el señor conde de Cuello—pues nunca dije que suprimiera las deportaciones, sino que se reducirían cuanto lo permitieran las circunstancias, y así se viene practicando.

Lo que sí ofrecí suprimir—continuó el ministro—fueron las conducciones por carreteras, y estas han sido prohibidas, y no se efectúan sino en los casos absolutamente indispensables.

LA SITUACION POLITICA-HACIA LA SOLUCION

En los círculos políticos ha continuado hoy comentándose con gran calor la gravísima situación política que ha creado al país la manifiesta incompatibilidad que se ha exteriorizado entre el ministro de la Guerra y determinados elementos que le están subordinados.

Los que se consideraban bien informados daban por vencido el período más agudo del conflicto presentando ya a éste como en vías de muy próxima solución.

Cuál pueda ser ésta, no es difícil ni aventurado vaticinarlo, dada la calidad y la importancia de las dos partes que intervienen en la contienda: una crisis ministerial. Acerca de la extensión y alcance de ésta, había esta tarde gran disparidad de criterios,

aunque la mayor suma de opiniones se inclinaba a pensar que todo pudiera quedar limitado a la salida del señor La Cierva del Gobierno.

Suponan otros que el señor Maura y acaso algún otro individuo del Gobierno se solidarizarán con la actitud del ministro de la Guerra y en este supuesto la crisis total parecía inevitable, para la cual no se veía otra solución que la formación de un Gobierno conservador presidido por el señor Sánchez Guerra.

Lo que parece estar fuera de toda duda es que ni el planteamiento de la crisis podrá demorarse muchos días ni la solución de ésta será, contra lo que invariablemente viene ocurriendo en todos los cambios de Gobierno, desde hace años, muy laboriosa.

Y si contra lo que se espera, se pretendiera demorar la crisis, entonces parece que se daría un manifiesto al país, que según se asegura tiene mucho que leer.

LOS DERECHOS DE LA HOJA DE LATA

En una reunión magna, los conservadores y agricultores de Calahorra han acordado insistir en los trabajos realizados en Madrid para que los derechos arancelarios de la hoja de lata no excedan de 14 pesetas.

Se ha teleografiado el acuerdo al ministro de Hacienda.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. A las 6, La Farsa. A las 10, Eborá.

ESPAÑOL.—A las 10,30, La cenicienta. A las 6, Cyrano de Bergerac.

CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las 10,15, Antón Caballero.

LARA.—Compañía de Simó Raso.—A las 10,15, El sereno de mi calle, La divina Dora y Lolita Méndez.

A las 6, Puebla de las mujeres, El sereno de mi calle y Lolita Méndez.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10,15, El maldito querer, La metesillas y sacabancos y repetición de la Gran inocentada.

APOLO.—A las 10,30, La guillotina. A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

ESLAVA.—A las 5,30, (función especial para los niños), Matemáticas al lobo, Viaje al portal de Belén y otras atracciones. A las 10, Santa Isabel de Ceres (estreno).

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel M. Ioz. A las 6, Malvaloca. A las 10, La malquerida.

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno. A las 6,30, El Tercio extranjero. A las 10,30, El Tercio extranjero.

COMEDIA.—A las 5,30 y 10,15, Es mi hombre.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15, La prisa. A las 6, Los de cuota.

CERVANTES.—A las 10,30, S. M. el dólar.

ZARZUELA.—A las 6, En Sevilla está el amor y Gloria del pueblo. A las 10,30, La canción del naufrago.

PRICE.—Cineatógrafo especial para familias. A las 5,30 y 10 noche—Brunela y Charlot y la jornada de ocho horas; estreno de Los modernos galates por Mary Pickford todas de gran éxito.—Tarde butaca 1 peseta noche 0,80.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA

Escrituras de Armas de Caza y Tipo de Pistón

EIBAR (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarefacción.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos contabilidad y teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVÍAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de B. recienra cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Anciens Etablissements Biérix, Seylaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda.—Hornos (para Cemento y para Yaso)
Aparatos.—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJO HIDRAULICOS.—Limpiadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chichas, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Damos de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del su rival Bimela

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Kust)
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques